



MICRESFERAS DE VIDRIO

Alta Reflectancia

DESCRIPCIÓN

Microesferas de vidrio menores a un milímetro para sembrar en la pintura de demarcación vial con el fin de mejorar tanto la visibilidad nocturna como la resistencia a la abrasión vs la pintura sin microesferas.

USOS

Se emplean por sembrado manual o con equipos automáticos de dosificación de microesferas sobre pinturas acrílicas base agua, base solvente y tecnología de plástico en frío en spray.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Seguridad vial por visibilidad nocturna
- ✓ Duración de retrorreflectividad por la granulometría y tratamientos superficiales a base de silanos

PRESENTACIONES

Galón de 5 kilos
Saco de 25 kilos

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
Estándar 13716	5891425 Galón 5 Kg 5863632 Saco 25 Kg
Premium 13706	5891300 Saco 25 Kg
DOGC 13704	5891762 Saco 25 Kg

CUMPLIMIENTO NORMA

El correcto uso cumple con las especificaciones de la NTC 4744.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Rango	Unidades
Índice de refracción	≥ 1.5	N/A
Densidad	2.3 – 2.6	g/cm ³
% Esfericidad	≥ 75	%
% Sílice	≤ 60	%

NOTA: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

INDUSTRIA COLOMBIANA

Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484

E-mail: contacto@pintuco.com

www.pintuco.com / Medellín, Colombia



MICRESFERAS DE VIDRIO

Alta Reflectancia

GRANULOMETRÍA - % QUE PASA POR EL TAMIZ

# TAMIZ US	DIÁMETRO (μm)	13706 PREMIUM SUPER (POTTERS)		13704 DOGC		3716 ESTANDAR (BALLOTINI)	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
18	1000	100	-	100	-	-	-
20	850	90	100	85	100	100	-
30	600	10	30	50	80	75	95
40	425	-	-	-	-	30	60
50	300	0	5	0	5	10	25
70	212	-	-	-	-	-	-
80	180	-	-	-	-	0	5
100	150	-	-	-	-	-	-

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie Las Microesferas Drop-On se aplican por rociado sobre la película de pintura húmeda recién aplicada. En temperaturas ambiente alrededor de 30 °C la aplicación debe ser inmediata para garantizar un efectivo sembrado, debido al rápido secado de la pintura. La referencia 13706 (Ballotini) se recomienda para el uso en pintura acrílica base solvente, con espesor seco entre 8 y 9 mils. Para acrílica base agua con espesor seco por encima de 9 mils secos se usa la referencia 13704 o una mezcla de alrededor del 30% de 13706 y 70% de 13716. Lo anterior con el

fin de mantener la durabilidad de la retrorreflectividad. Para el caso de la pintura High Performance se recomienda una mezcla 40% 13706 y 60% 13716, aplicando primero la microesfera de mayor tamaño (13706).

DOSIFICACIÓN

Se recomienda aplicar entre 400 y 500 gramos por metro cuadrado aplicado.

INDUSTRIA COLOMBIANA

Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484

E-mail: contacto@pintuco.com

www.pintuco.com / Medellín, Colombia



MICRESFERAS DE VIDRIO

Alta Reflectancia

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de **18 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco®.

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la

verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; "Productos exclusivos o bajo pedido" que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o discontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con el área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

INDUSTRIA COLOMBIANA

Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484

E-mail: contacto@pintuco.com

www.pintuco.com / Medellín, Colombia



MICRESFERAS DE VIDRIO

Alta Reflectancia

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad



SC101-1

Sistema de gestión ambiental



CO-SA069-1

Sistema de gestión de salud y
seguridad en el trabajo



CO-OS038-1

INDUSTRIA COLOMBIANA

Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484

E-mail: contacto@pintuco.com

www.pintuco.com / Medellín, Colombia